



Bogotá D.C. 27 ENE 2023

Oficio No. 23-4-00740

Señora:

**LUZ STELLA SANDOVAL MOYANO**

Teléfono: 319 5740768 / 314 3146062

Email: [luzstellasandoval@hotmail.com](mailto:luzstellasandoval@hotmail.com)

La Ciudad

**REFERENCIA:** Correspondencia Curaduría No. 000121 del 24 de enero de 2023.

**ASUNTO:** Solicitud información.

Cordial saludo:

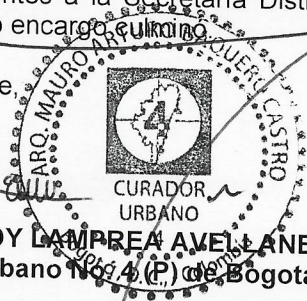
Acuso recibo de la comunicación de la referencia mediante la cual solicitan se informe el historial de expedientes a fin de verificar si se han expedido licencias de construcción para el predio ubicado en la KR 92 75 33.

Al respecto, me permito indicar que el arquitecto Mauro Baquero Castro inició la función como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. a partir del 19 de octubre de 2021 fecha efectiva de su posesión, precisando que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015, por lo tanto, no cuento con información asociada a las actuaciones realizadas con anterioridad a la fecha mencionada.

No obstante, revisada la base de datos, le informo que desde el día 19 de octubre de 2021 hasta la fecha, este Despacho no ha expedido ninguna licencia de construcción, acto administrativo, o adelantado alguna actuación en relación al predio ubicado en **KR 92 75 33**.

La información referente a las licencias expedidas y negadas, así como las otras actuaciones adelantadas y decididas hasta el día 18 de octubre de 2021 por los anteriores Curadores Urbanos, se encuentran en el archivo de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá D.C., entidad a quien le corresponde la custodia y archivo de las mencionadas actuaciones en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.3.13 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el artículo 26 del Decreto 1783 de 2021, entidad a la cual deben dirigir su solicitud, considerando que la obligación de entrega de los expedientes a la Secretaría Distrital de Planeación corresponde al Curador cuyo periodo en propiedad o encargo, ~~culmino~~

Atentamente,



**ARQ. FERDY LAMPREA AVELLANEDA**  
Curador Urbano No. 4 (P) de Bogotá D.C.

Elaboró: K.J.  
Revisó: A.L.